

**ACUERDO 025 CONSEJO ACADEMICO
RECTORÍA CUNDINAMARCA
02 de diciembre de 2019.**

**POR EL CUAL SE APRUEBA LA CREACION DEL DIPLOMADO EN
EMPODERAMIENTO DEL LIDERAZGO COMUNAL PARA EL CENTRO REGIONAL
SOACHA DE LA SEDE CUNDINAMARCA DE UNIMINUTO**

El Consejo Académico de Sede Cundinamarca de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en uso de las atribuciones estatutarias previstas en el artículo 37, numerales 1 y 7, de conformidad con las normas legales vigentes y

CONSIDERANDO

Que es función del Consejo Académico trazar las políticas generales para la actividad docente, investigativa y de proyección social de toda la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Que el modelo educativo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO se propone formar integralmente a sus estudiantes, inspirando en los principios que motivaron la fundación de la institución universitaria.

Que mediante Acuerdo 05 del 9 de septiembre de 2014 del Consejo General Académico, se establecieron los lineamientos para la Educación Continua de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, se prevé la descripción de los eventos de educación continua, metodologías y modalidades de la Educación Continua.

Que, en el Consejo Académico de la Sede Cundinamarca en sesión del 20 de noviembre de 2019, se presentó para aprobación y creación formal el DIPLOMADO EN EMPODERAMIENTO DEL LIDERAZGO COMUNAL para el Centro Regional Soacha, tal y como quedó consignado en acta No. 093 de 20 de noviembre de 2019, cuya justificación fue avalada por los Consejeros por mayoría absoluta, el Consejo académico en pleno.

ACUERDA

ARTICULO 1. APROBAR el Diplomado en Liderazgo Comunal para el Centro Regional Soacha de la Sede Cundinamarca de UNIMINUTO, adscrito a la Coordinación de Ciencias empresariales y tendrá objetivo principal consiste en contribuir al fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y competencias para la formulación, gestión y ejecución de proyectos de inversión social de los líderes comunales, con el fin de potenciar su aporte y

relación con las instituciones públicas y privadas para la optimización de la inversión de los recursos en la solución eficiente de las problemáticas de su entorno

ARTICULO 2 CONTENIDO Y MODALIDAD El Diplomado en Liderazgo Comunal para el Centro Regional Soacha de la Sede Cundinamarca de UNIMINUTO, será realizado en modalidad Presencial, con elaboración de talleres y visitas guiadas a la comunidad con 384 horas equivalente a 8 créditos (opción de grado) y dirigido al sector externo con una intensidad de 120 horas

Su plan de formación “empoderamiento del liderazgo comunal” se desarrolla apoyado en una estrategia de aprendizaje basado en proyectos (ABP o PBL, Project-based learning) esta es una metodología que permite que los participantes adquieran un rol activo y se favorece la motivación académica. El método es muy práctico desarrollado con un lenguaje de fácil comprensión para los participantes, cuyo proceso consiste en la identificación de una problemática de su entorno, la construcción de una solución que se materializa en un proyecto desarrollado de manera individual o en grupo con el permanente acompañamiento docente que garantiza que los líderes comunales cuenten con los procesos, estrategias y herramientas para obtener la información suficiente y así proponer de manera eficiente su proyecto.

ARTICULO 2. Los lineamientos para los procesos y procedimientos de los diplomados, cursos y/o eventos realizados desde la Sede Cundinamarca, serán responsabilidad de la Coordinación de Educación Continua, adscrita a la Dirección de Proyección Social de la Vicerrectoría Académica de la Sede Cundinamarca.

ARTICULO 3. VIGENCIA. Este acuerdo entra en vigencia a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Bogotá D.C. a los dos (02) días del mes diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Comuníquese y cúmplase.



JAIRO ENRIQUE CORTES
Presidente Consejo Académico
Rector Sede



Sandra Milena Díaz Robles
Secretaría de Sede Rectoría Cundinamarca
SANDRA MILENA DÍAZ ROBLES
Secretaría
Secretaría de Sede

Aprobó: Lic. Carolina Tovar Torres- Vicerrectora Académica Sede Cundinamarca